

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 3 de mayo de 1972 por la que se establece el orden escalafonal que le corresponde al personal que obtuvo destino por esta Presidencia del Gobierno en el concurso número 71 de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.*

Excmos. Sres.: En cumplimiento de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y artículo primero de la Orden aclaratoria de 26 de mayo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 151), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º A propuesta de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, se senala el orden escalafonal que corresponde en los Organismos que se indican al personal destinado en la resolución del concurso número 71.

##### MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

##### *Auxiliares administrativos Mecanógrafos para la Jefatura Central de Tráfico*

- D. Alfonso Pérez Benítez.—Jefatura de Sevilla.
- D. José Osuna Leyva.—Jefatura de Ceuta.
- D. Ricardo Villalba Bravo.—Jefatura de Pontevedra.
- D. Angel del Rio Silvero.—Jefatura de Cozuz.
- D. Manuel Albarca Miñan.—Jefatura de Sevilla.
- D. Andrés Rangel Carrasco.—Jefatura de Huelva.
- D. Bartolomé Esteban Ferrer.—Jefatura de Palma de Mallorca.
- D. Modesto Pérez Marcos.—Jefatura de Tarragona.
- D. Joaquín Cañas Ferreira.—Jefatura de Granada.
- D. José Escolano Villaldea.—Jefatura de Granada.
- D. Juan Luque Martínez.—Jefatura de Málaga.
- D. Ramón González Minguijón.—Jefatura de Teruel.
- D. Martín Jurne Lobera.—Jefatura de Zaragoza.
- D. Luis Baena Gómez.—Jefatura de Málaga.
- D. Santiago Domínguez García.—Jefatura de Valencia.
- D. Pedro Muñoz Alonso.—Jefatura de Burgos.
- D. José Luis Morenún Guergue.—Jefatura de Huesca.
- D. Matías Alonso del Otero.—Jefatura de Almería.
- D. Miguel Rodríguez Calvo.—Jefatura de Oviedo.
- D. Joaquín Esteban del Moral.—Jefatura de Toledo.
- D. Irineo García Cejudo.—Jefatura de Bilbao.
- D. Julián Doblado Carrasco.—Jefatura de Tarragona.
- D. Emilio Villena Ruiz.—Jefatura de Valencia.
- D. José María Cabrerizo Gómez.—Jefatura de Salamanca.
- D. Serafín Herrera Felici.—Jefatura de Salamanca.
- D. Epifanio García García.—Jefatura de Barcelona.
- D. Manuel Tavera de Castro.—Jefatura de Córdoba.
- D. Raimundo Navares Escanciano.—Jefatura de Oviedo.
- D. Miguel Molero Davalos.—Jefatura de Las Palmas de Gran Canaria.
- D. Bernardo Ebri Sospedra.—Jefatura de Barcelona.
- D. Lorenzo Ramos Vázquez.—Jefatura de Toledo.
- D. Francisco García Avila.—Jefatura de Sevilla.
- D. Antonio Pardo López.—Jefatura de Teruel.

##### MINISTERIO DE TRABAJO

##### *Auxiliar de segunda del Cuerpo Auxiliar*

- D. Eduardo Alonso Alvarez.—Instituto Nacional de Previsión, Madrid.
- D. Blas Ortín Bermúdez.—Instituto Nacional de Previsión, Cartagena (Murcia).
- D. Antonio Montero Moreno.—Instituto Nacional de Previsión, Lérida.
- D. Tomás Serrano Palacios.—Instituto Nacional de Previsión, Badajoz.
- D. Marcelino Sánchez de Cans.—Instituto Nacional de Previsión, Madrid.
- D. Francisco Herrero Sánchez.—Instituto Nacional de Previsión, Madrid.
- D. Apolonio Raso Raso.—Instituto Nacional de Previsión, Madrid.
- D. Santiago Parra García.—Instituto Nacional de Previsión, Madrid.

- D. Vicente del Pazo Medavilla.—Instituto Nacional de Previsión, Barcelona.
- D. Laurentino Yuste Pérez.—Instituto Nacional de Previsión, Madrid.
- D. Jesús Vilar Mosteiro.—Instituto Nacional de Previsión, Madrid.
- D. Gregorio Galán Poderoso.—Instituto Nacional de Previsión, Tarrasa (Barcelona).
- D. Antimo Escanciano Díez.—Instituto Nacional de Previsión, León.
- D. Pedro Moreno Gomez.—Instituto Nacional de Previsión, Cáceres.
- D. Manuel Peña Galva.—Instituto Nacional de Previsión, Barcelona (Barcelona).
- D. Jerónimo García Saura.—Instituto Nacional de Previsión, Ceuta.
- D. Donaciano Morata Jimenez.—Instituto Nacional de Previsión, Barcelona.
- D. José Parra Parra Marín.—Instituto Nacional de Previsión, León.
- D. Joaquín Cimer Capacete.—Instituto Nacional de Previsión, Ceuta.
- D. Bernabé Lasa Vicente.—Instituto Nacional de Previsión, Barcelona.
- D. José Díez González Robledo.—Instituto Nacional de Previsión, Huelva.
- D. Bartolomé Antonio Sanchez.—Instituto Nacional de Previsión, Huelva.
- D. Victoriano Sola Basterra.—Instituto Nacional de Previsión, Huesca.
- D. Manuel Yebra Valera.—Instituto Nacional de Previsión, Montevideo (Luz).  
D. Angel Avelillas López.—Instituto Nacional de Previsión, Jerez de la Frontera (Cádiz).
- D. Camilo Poveda Poveda.—Instituto Nacional de Previsión, Cuenca.

##### *Auxiliares administrativos en el Ayuntamiento de Sestao (Bizcaya)*

- D. Pedro Rodríguez Cabana.
- D. Miquelino Carrera Vega.
- D. Angel Ruiz Cano.

##### *Auxiliares administrativos Mecanógrafos en la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca*

- D. José María Lucas Herrera.
- D. Luis Román Vayas.

##### *Auxiliares administrativos en el Cabildo Insular de Santa Cruz de Tenerife*

- D. José Fernando Martínez.
- D. Alfredo Fernández Rodríguez.

##### *Folclora municipales en el Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares)*

- D. Pedro Eug. Torres Ferrer.
- D. Guzmán Ibáñez García.

##### *Guardas cabales en el Ayuntamiento de Berga (Barcelona)*

- D. José Roque Blasco.
- D. Antoni Felicit Parada.

##### *Guardas cabales en el Ayuntamiento de Martorell (Barcelona)*

- D. Juan Gil y Martínez.
- D. José Antonio Manuel Moncayo.
- D. Cleber Martínez García.
- D. Pascual Sánchez Gay.

##### *Guardas cabales en el Ayuntamiento de San Feliu de Llobregat (Barcelona)*

- D. Antonio V. Parodi Vilamandian.
- D. Antonio Ververde González.

**Guardias urbanos en el Ayuntamiento de San Justo Desvern (Barcelona)**

D. Manuel Espinosa Valderrama.  
D. Virgilio Alonso Rojas.

**Guardias municipales en el Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz)**

D. Jaime Martín Rodondo.  
D. Agustín Ruiz Camacho.  
D. Nicolás Bonilla Alemán.

**Guardias municipales en el Ayuntamiento de Maracena (Granada)**

D. Antonio Cordobilla García.  
D. Pedro Baena Sierra.

**Guardias municipales en el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid)**

D. Valeriano Maldonado Villalba.  
D. Félix Alonso Durán.  
D. Juan Arjona Cabezas.

**Guardias municipales en el Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid)**

D. Africano Valera Marín.  
D. Félix Hidalgo Plaza.

**Policías municipales en el Ayuntamiento de Málaga**

D. Francisco Díaz Alemán.  
D. Carlos Roman Recio.  
D. Juan García García.  
D. Antonio Peñuela Ortega.  
D. Francisco Tudela García.

**Guardias municipales en el Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla)**

D. Antonio Fernández Fernández.  
D. José Girón Galiano.  
D. Domingo Expósito Monriot.  
D. Félix Mendoza Palma.

**Guardias municipales en el Ayuntamiento de Valencia**

D. Teófilo Briz Romero.  
D. Severiano Piqueras Martínez.  
D. Melchor Cubero Catalán.  
D. José Flores Rosillo.  
D. Manuel Gil Raya.  
D. Eladio Caballero González.

**Guardias de la Policía Municipal en el Ayuntamiento de Gandía (Valencia)**

D. Victorio Rodríguez Page.  
D. Angel Saiz del Moral.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN (JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO)****Mozos subalternos de las Jefaturas Provinciales de Tráfico**

D. Simón Mateo García.—Jefatura Provincial de Zaragoza.  
D. Manuel Acosta Rodríguez-Vidigal.—Jefatura Provincial de Sevilla.  
D. Francisco Mesa Moraga.—Jefatura Provincial de Sevilla.  
D. Antonio Puentes Garrido.—Jefatura Provincial de Valencia.  
D. Juan Garcés Moreno.—Jefatura Provincial de Valencia.  
D. Venancio Casado Arroyo.—Jefatura Provincial de Barcelona.  
D. Alejandro Avila Bermejo.—Jefatura Provincial de Barcelona.  
D. Venancio Saiz Palacios.—Jefatura Provincial de Barcelona.  
D. Rafael Gambero Palomo.—Jefatura Provincial de Barcelona.

**MINISTERIO DE TRABAJO (INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN)****Ordenanzas de tercera del Cuerpo Subalterno**

D. Manuel Pedruelo Vega.—Llodio (Alava).  
D. Antonio García Canales.—Loja (Granada).  
D. Sinfoniano Antón Gómez.—Navalmoral (Cáceres).  
D. Antonio Martín Sánchez.—Ayamonte (Huelva).  
D. Antonio Teruel Motos.—Berja (Almería).  
D. Romualdo Callardo Hisoto.—Azuaga (Badajoz).  
D. David Puente Lozano.—San Feliu de Llobregat (Barcelona).  
D. Juan Vázquez Mess.—Valencia de Alcántara (Cáceres).  
D. Ramón López Martínez.—Alicaraz (Albacete).  
D. Toribio Ramos Nistal.—Amurrio (Alava).  
D. Manuel Cedrón Rodríguez.—Salvaterra (Alava).  
D. Francisco Prieto Samián.—Mahón (Baleares).  
D. José Mula Navarro.—Lluchmayor (Baleares).

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS)****Vigilantes nocturnos Guardas jurados para el Centro Experimental de Arganda del Rey (Madrid)**

D. Joaquín Echevarría Pérez.  
D. Laureano González Sánchez.  
D. Benito Núñez Acuña.  
D. Cándido Flores Bartolomé.

Art. 2.º Los interesados que como consecuencia de este Escalafón se consideren perjudicados podrán elevar ante la Junta Calificadora las reclamaciones oportunas en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que establece el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), así como el recurso de alzada contra las resoluciones de dicha Junta, de acuerdo con lo que dispone el artículo 39 de la referida Ley.

Art. 3.º Transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior sin que hayan sido formuladas las reclamaciones por parte de los interesados o por el correspondiente Organismo, o resueltas las presentadas, el Escalafón será definitivo.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Lopez-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 29 de mayo de 1972 por la que se nombra Gerente del Polo de Promoción Industrial de Huelva a don Manuel Rubio Gutiérrez.*

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

Vengo a nombrar a don Manuel Rubio Gutiérrez, Gerente del Polo de Promoción Industrial de Huelva.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E.

Madrid, 29 de mayo de 1972.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra en concurso de traslado a los Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, que se mencionan, para las Secretarías de las Audiencias que también se expresan.*

Visto el expediente formado para la provisión de plazas de Secretarías de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, en las Audiencias que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las expresadas plazas a los siguientes Secretarios, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

Don José María Escribano Sánchez.—Destino actual: Secretaría de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos. Plaza para la que se le nombra: Secretaría de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza.

Don Fernando Goded Javierre.—Destino actual: Secretaría de la Audiencia Provincial de Lérida. Plaza para la que se le nombra: Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Pamplona.